

# MEMORIA HISTÓRICA, FMLN

NO. 2 JULIO 2023



**Intervención militar  
de la UES, 1972**

Revista Memoria Histórica, FMLN, Ilustrada.

No. 2 julio 2023.  
San Salvador, El Salvador,  
C.A.

Coordinación  
Secretaría de Memoria  
Histórica de el FMLN

Miguel Mármol  
Secretario Nacional de  
Memoria Histórica

Yancy Castillo  
Edición

secretariamemoriahistorica@gmail.com

Portada: Intervención militar de la Universidad de El Salvador, en 1972

Contraportada:  
Fotografía superior: control de carretera de la guerrilla del FMLN  
Fotografía inferior: concentración de la FAL



# ÍNDICE

Biografía de Miguel Mármol Por: Miguel Mármol	3
51 años desde la intervención de la Universidad de El Salvador en 1972 Mtr. Cecilio García	7
A la memoria del Doctor Carlos Antonio Madriz Miguel Mármol	12
La masacre de la marcha universitaria del 30 de julio de 1975 Mtr. Cecilio García	13
Reducción, reestructuración o aumento? Lic. A. Castillo	17
Rescate de prisioneros políticos Miguel Mármol	22
Cambio climático y fenómeno del Niño y sus efectos en la seguridad alimentaria Lic. Rubén Quintanilla	23
Guerra popular revolucionaria en El Salvador (1981-1992) Miguel Mármol	27
Del álbum personal de Miguel Mármol, inéditas. Tarjeta postal enviada a Miguel Mármol.	



## **Biografía**

### **Miguel Mármol**

**4 de julio de 1905 - 23 de junio de 1990**

#### **Por: Miguel Mármol**

Miguel Mármol nació el 4 de julio de 1905, hijo de Santos Mármol e hijo ilegítimo de Eugenio Chicas, un hombre de recursos económicos del municipio de Ilopango, quien fue alcalde del mismo municipio por varios períodos. Miguel Mármol nace de una relación extramatrimonial. Lo registró el tío Hilario Mármol, hermano mayor de Santos Mármol, por esa razón Miguel Mármol lleva el apellido Mármol. Solo un nombre y un apellido tuvo y fue Miguel Mármol. Originario del municipio de Ilopango.

Su abuela Tomasa Hernández de Mármol, no aceptó el nacimiento de Miguel Mármol. Cuando crece y se involucra con la revolución, su papá le ofrece todo a cambio que dejara la revolución, pero Miguel Mármol no aceptó tal propuesta.

Tuvo dos hermanas maternas: Pilar y Cordelia Mármol. Para Miguel Mármol, su hermana

mayor Pilar Mármol, fue una hermana incondicional en los momentos más difíciles de su vida.

Creció en el municipio de Ilopango y estudio hasta tercer grado. Su adolescencia y juventud fue muy interesante.

Desde temprana edad fue pescador y posteriormente se fue a trabajar como un niño de la guardia (el que hace los mandados a los guardias: limpiar las botas, ir a dejar mensajes al telégrafo, etc.).

Después pasó a ser aprendiz de zapatero y finalmente se convirtió en un zapatero.

Viajó al municipio de San Martín para aprender el oficio y luego se fue a San Salvador a la zapatería Americana ubicada cerca de Correos de El Salvador, (estaba ubicado entre la Avenida Cuscatlán y la Calle Arce) donde primero fue aprendiz y luego operario. Se especializó en zapatería fina para damas.



En la zapatería el maestro Ángulo, patrón de Miguel Mármol le pidió que leyera la revista "Submarino rojo", ya que él no podía leer porque era analfabeta. Comenzó a leer la revista, y en la medida iba leyendo el contenido adquirió conciencia revolucionaria porque el contenido de la revista era sobre comunismo, las clases sociales, marxismo. Esa fue la transición de Miguel zapatero a Miguel revolucionario.

En ese ambiente de lecturas del "Submarino rojo", comenzó a tener contacto con otras personas que lo llevaron a la Universidad Popular. Entre otras personas estaba el Dr. Salvador Merlos. Él influyó en Miguel para leer, comprender y tener conciencia sobre el marxismo.

Miguel Mármol, participó en todas las actividades de la Universidad Popular donde estudiaban marxismo. Esa fue la transición de artesano a revolucionario.

Cuando se funda la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños (FRTS) en noviembre de 1924, Miguel Mármol, ya tenía esos conocimientos marxistas, ya era un revolucionario. Como artesano tuvo una participación muy activa en la FRTS, con todos los trabajadores artesanos.

Perteneció a la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños y a la Universidad Popular, que fue parte de la Federación.

A la Universidad Popular llegaban comunistas que venían de todas partes y que desembarcaban en Acajutla y los compañeros los acogían.

Para 1930 ya habían recorrido aproximadamente 10 años en el trabajo organizativo, popular, social, porque se habían organizado a través de los gremios de artesanos de los zapatos, de la elaboración del pan, de los alimentos, de los elaboradores de la cerveza. Ya habían acumulado 10 años de experiencia organizativa y de



Tarjeta entregada por estudiantes de la Facultad de Biología el 22 de abril de 1987.



Miguel Mármol, en Tirrenia Italia, 1982.



De su álbum personal, inéditas.

lucha de trabajadores organizados, con la cual llegan a la fundación del Partido Comunista de El Salvador (PCS) y se denominan marxistas. El PCS se funda en el lago de Ilopango en la Peña del Eco. Se constituye y se registra legalmente en 1931. Ya constituido, la ley les exige que donde tuvieran núcleos se establecieran sedes y el PCS estableció sedes a nivel nacional para participar en las elecciones. La sede central fue al costado norte del Parque Centenario de San Salvador.

Miguel Mármol, fue el Secretario de Organización de la Juventud del PCS. En 1931, llegan a las elecciones con la estrategia de todas las formas de lucha; es decir participaron en las elecciones pero también apoyaron a los trabajadores del campo, artesanos y a los indígenas; por eso le delegan la tarea para que vaya junto con Modesto Ramírez a oficializar el ingreso de Feliciano Ama, Francisco Sánchez, Segundo Ramírez y de todos los compañeros líderes indígenas.

Miguel Mármol, prefería hablar de los sucesos de 1932 como "Insurrección Indígena Campesina", para él la masacre fue un resultado de la

insurrección. Prefería hablar de cómo "quisieron asaltar el cielo" y no pudieron, de cómo recuperar la tierra, la lengua, los ritos y la cultura de las que fueron despojados, a través de la larga lucha desde 1524 cuando Pedro de Alvarado con su ejército desembarcó en Acajutla.

Miguel Mármol, fue una víctima de la represión de 1932; no le gustaba hablar de la represión a las víctimas de la insurrección; pero si le gustaba hablar de cómo ellos los comunistas pensaron, idearon y establecieron una fecha para la insurrección a la que no pudieron ir. Antes de la cero hora del día 22 de enero de 1932, es capturado. Lo capturan en el Barrio Lourdes, de San Salvador. Luego viene la represión.

Logra sobrevivir al fusilamiento. La resurrección de Miguel Mármol, tantas veces que logra sobrevivir de la muerte.

Cuando se recupera se traslada a Zacatecoluca, luego a Usulután, San Miguel y a Morazán para trasladarse a Honduras, pero no logra pasar. Se regresa a Usulután y comienza la "terquedad

del Izote", comienza a reagrupar, mandaba telegramas a los compañeros en todo partes del país y un día le dijo el cartero "usted recibe más cartas que el presidente de la república" y allí se dio cuenta de lo que estaba haciendo.

En 1934 vuelve a caer detenido, pero es liberado por creencias sobrenaturales del General Maximiliano Hernández Martínez, pues tantas veces lo habían capturado, golpeado, fusilado y nunca lo habían podido matar; entonces el General dijo "suéltelo porque no quiero problemas con los espíritus". Se salva otra vez de la muerte.

Miguel Mármol, recoge toda esa experiencia de luchador social de un revolucionario que tuvo un espíritu inclaudicable y que tuvo siempre una fe muy férrea en la revolución y en la victoria de la revolución.

De 1934 a 1944, Miguel Mármol se encargo de andar contactando a los compañeros y a toda la gente que había estado en la insurrección.

En el libro de Roque Dalton, se relata su vida hasta 1944 y cómo fue la participación de él en los sucesos del 44.

Miguel Mármol, viajó por diferentes países del mundo para narrar lo sucedido en El Salvador durante el genocidio de 1932 y la represión ejercida por la dictadura militar al pueblo salvadoreño.

Miguel Mármol, fue impetuoso, alegre y tranquilo; madrugaba siempre a las 3:00 de la mañana estaba encendiendo radio Habana, barriendo, recolectando agua porque tenía un fuerte espíritu de servicio para apoyar a la gente en sus necesidades básicas no resueltas; él era un hombre muy sencillo y campechano, y se encerraba en su mente a leer y a escribir, escribía mucho con la caligrafía de un hombre que fue a estudiar hasta segundo o tercer grado, pero te-

nía una disciplina; por eso podemos tener esa información de primera mano por todo lo que él escribió por todo lo que él contó.

Roque Dalton, escribió en 1966 con los testimonios, las cartas y las postales que le enviaba Miguel Mármol a través de compañeros, el libro titulado "Miguel Mármol", pero fue publicado hasta 1971. El libro narra la vida de Miguel Mármol y la historia de El Salvador. Ha sido publicado en 6 idiomas.

Posteriormente, Eduardo Galeano, visitó a Miguel Mármol en 1986 en la Habana Cuba y allí escribieron las 12 resurrecciones de Miguel Mármol en la colección de libros Memorias del Fuego.

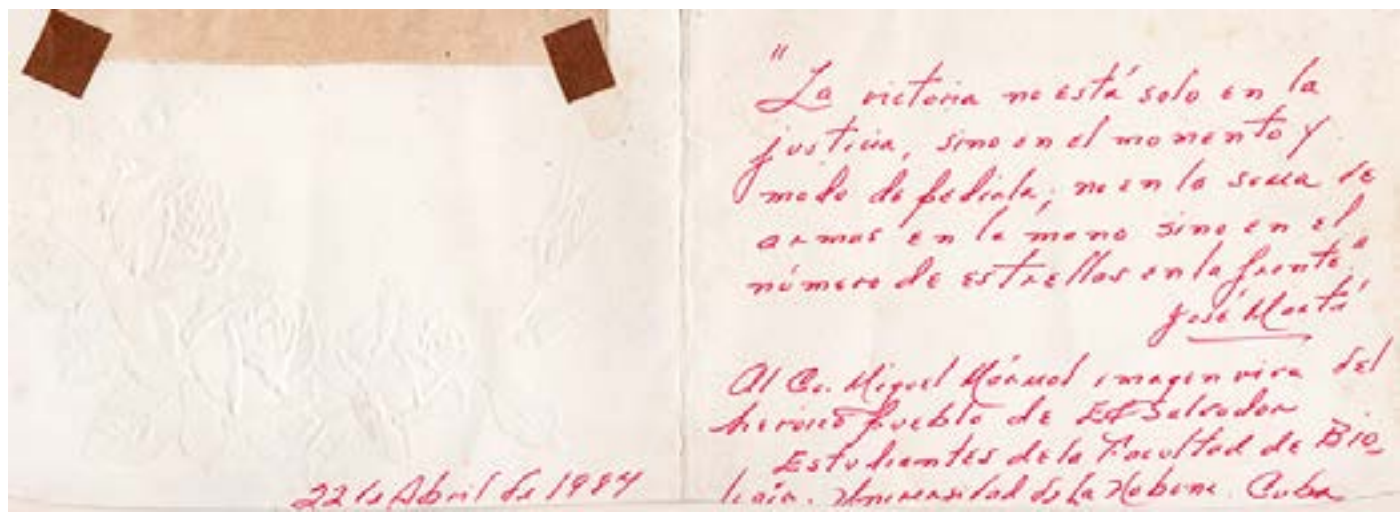
Y el escritor Dani Fano, del País Vasco hizo un cómic de Miguel Mármol, lo más reciente en el siglo XXI. Este libro está basado en el testimonio que Miguel Mármol, le dio a Eduardo Galeano.

En la casa de su hermana Pilar, falleció el 23 de junio de 1993, a causa de una gripe mal atendida que le provoco bronquitis y un paro respiratorio.

El legado de Miguel Mármol, es haber dejado el testimonio sobre lo sucedido durante la insurrección de 1932. Gracia a él se conoce en todo el mundo que fue lo que pasó en El Salvador durante la presidencia del General Maximiliano Hernández Martínez y posteriormente durante toda la dictadura militar.

Y su otro legado es ser símbolo de resistencia y organización para todas las revolucionarias y revolucionarios, que en momentos difíciles necesitan fortaleza revolucionaria.

Durante la guerra, Miguel Mármol, en su exilio viajó por el mundo como Embajador de la Revolución de El Salvador contando la historia y la lucha del pueblo de El Salvador.







## 51 años desde la intervención de la Universidad de El Salvador en 1972

Por: Mtr. Cecilio García

### Los hechos

El 19 de julio de 1972, al final de la mañana, fuerzas de la Guardia Nacional, Policía Nacional, Policía de Hacienda y del ejército, invadieron la ciudad universitaria e instalaciones del centro regional de Santa Ana. Capturaron a empleados, estudiantes, funcionarios y autoridades universitarias, incluso a algunos los llevaron a centros policiales. Hubo testimonios de la muerte a tiros de un estudiante en San Salvador. A los estudiantes residentes los capturaron y los mantuvieron boca abajo en pleno sol.

También hubo saqueo de los recursos materiales y equipo, lo cual se dio en el periodo de más de un año que duro la ocupación.

El presidente de la República era el coronel Arturo Armando Molina, que solo días antes había asumido el cargo, exactamente el 1 de junio del mismo año. El hecho de haber tomado una decisión política casi inmediata, de prioridad uno contra la universidad y que involucro a los tres poderes del Estado tiene su explicación: considerar a la Universidad como un peligro para el régimen, dado el crecimiento de la organización y protesta popular del momento, así como la denuncia de la Universidad a la represión ejercida por el Estado.

El ministro de defensa era el coronel Carlos Humberto Romero y el comandante de la invasión fue el coronel Ramón Alfredo Alvarenga "el hombre del machete", así llamado por reprimir movilizaciones machete en mano. Murió picado por abejas.

Las autoridades centrales de la Universidad eran: Rector, Dr. Rafael Menjívar; Vicerector Pepe Rodríguez Ruiz; Secretario General Dr. Miguel Sáenz Varela, Fiscal Luis Ernesto Arévalo; Eduardo Badía, Secretario de Asuntos Académicos; Ivo Príamo Alvarenga, Secretario de Becas e Investigaciones Científicas. Un equipo amplio con representantes de diferentes corrientes políticas universitarias.

## El contexto

En ese año, se había llevado a cabo el gran fraude para arrebatar la victoria de la Unión Nacional Opositora (UNO) cuyo candidato fue el Ingeniero José Napoleón Duarte, arrestado, encarcelado, apaleado y exilado posteriormente.

También ese año el coronel Benjamín Mejía intentó dar un golpe de Estado contra el Presidente Coronel Fidel Sánchez Hernández, como reacción a no reconocer el triunfo de la UNO.

La Universidad había pasado por un período convulso políticamente. Diferentes grupos estudiantiles de diferentes frentes que diferían políticamente; institucionalmente, las autoridades electas se enfrentaban con el ataque de sectores profesionales conservadores, de derecha. Se aglutinaban en la Federación de Asociación de Profesionales de El Salvador (FEPRO). Esta federación participó con el gobierno en la discusión, planificación y ejecución de la intervención.

Una de las contradicciones internas se expresaba en los intentos de separación de la Facultad de Medicina de la Universidad, también la separación de la carrera de Administración de Empresa.

Los conflictos internos en la universidad solo reflejaban las contradicciones de la sociedad salvadoreña entre las cuales estaba la política.

Es conocido que en presencia de dictaduras y en el cierre de libertad de expresión y represión, son las Universidades las que toman el rol político. El ser críticos científicamente lleva a que los sectores poderosos les tomen como opositores, comunistas, etc.

La resistencia a la dictadura que robaba elecciones, que reprimía las protestas de los sectores populares, halló en la Universi-

dad de El Salvador un campo de expresión popular e incluso llevó a sectores estudiantiles a radicalizarse políticamente y se unieran a las organizaciones guerrilleras que nacieron a finales de los 60 e inicios de los años 70.

Los gobiernos miliares ante el descontento popular, equivocadamente, reaccionan violentamente para suprimir los resultados, pero no los orígenes de los mismos. Y piensan que la culpa es de las instancias críticas como las Universidades.

Así en el caso de la Universidad de El Salvador, asaltaron el Paraninfo Universitario en 1960, invadieron el 19 de junio 1972, la intervinieron nuevamente en 1980. Asesinaron a los intelectuales jesuitas de la UCA y se preparan para una nueva intervención en la UES. Siempre con el objetivo de controlar la producción de pensamiento crítico, científico y humanístico y la rebeldía juvenil de los estudiantes.

## La ejecución del plan

A solicitud de la FEPRO a la Corte Suprema de Justicia, declararon inconstitucional la elección de las autoridades de la Universidad. La Asamblea Legislativa decreta, en base a la resolución de la Corte que cesaban en sus cargos autoridades, funcionarios y empleados; derogaron la Ley orgánica de 1951. Se crea una Comisión en el Poder ejecutivo que custodiará y administrará el patrimonio universitario. Asistieron el Rector, el Secretario General y empleados que los acompañaban, después del decreto, fueron capturados en forma violenta, esposados y encarcelados. Posteriormente fueron exilados a Nicaragua en arreglos con el gobierno de Somoza, incluyendo el decano de la facultad de Ciencias y Humanidades Fabio Castillo Figueroa, junto con otros funcionarios y empleados universitarios. Era un golpe a la Universidad y un golpe a la oposición política.

## La nueva administración

La Comisión de la Administración del Patrimonio Universitario, fue nombrado por la Presidencia con profesionales de lo más reaccionario,



# Reo en Huelga Hambre en Ahuachapán

ENVIÓ: MARZO 1972

62,983

88,979

ABC

Publicación Semanal

## El Diario de Hoy

Carlos García Hernández, porque Justicia le ha negado tratamiento médico. Detalles en Página 2

15 Centavos. — 64 Páginas. Año XXXVII No. 12113

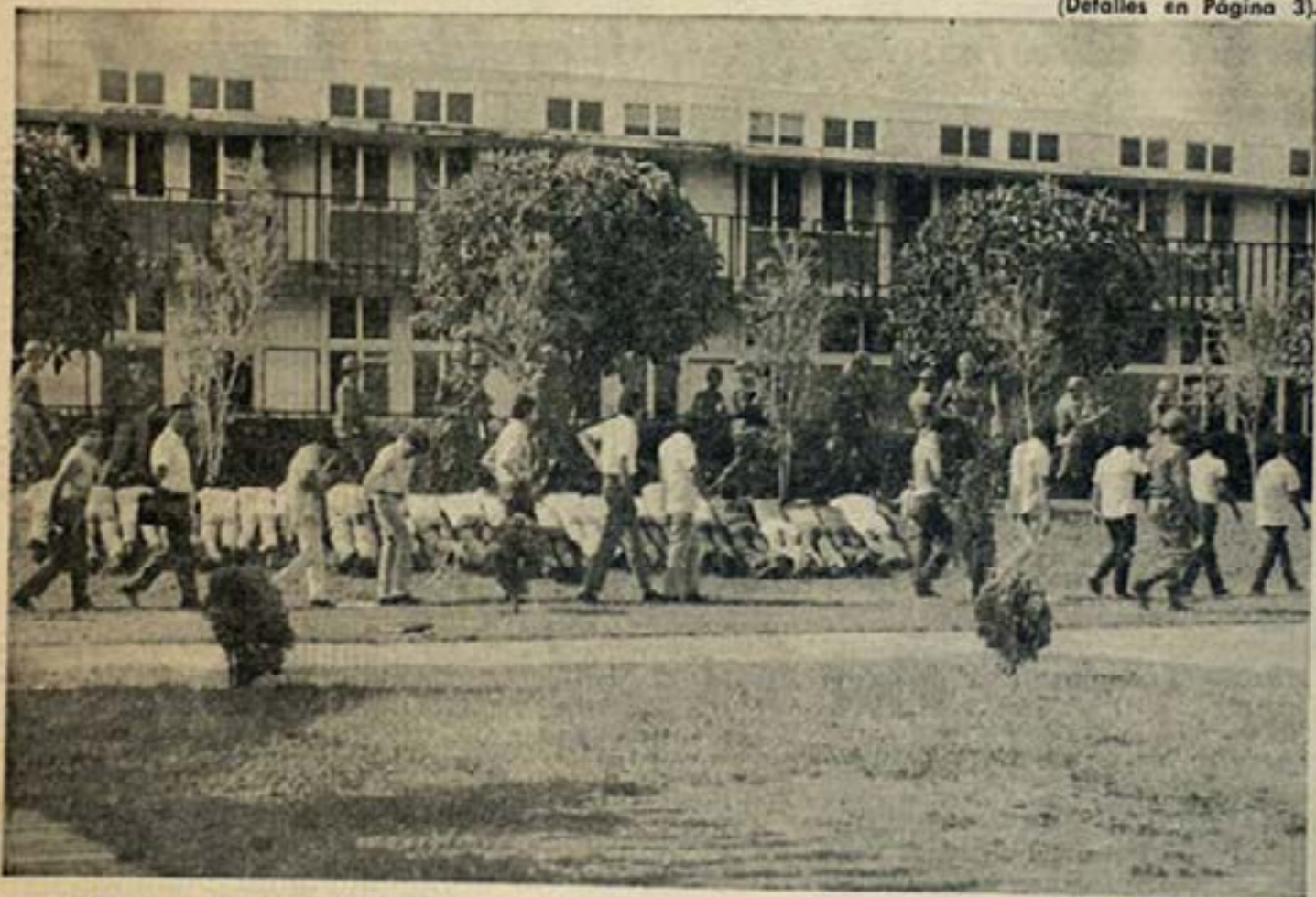
San Salvador, Jueves 20 de Julio de 1972.

N. VIERA ALTAMIRANO. — Editor Director.

### ASAMBLEA SUSPENDE

# AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

(Detalles en Página 3).



**DETENIDOS EN UNIVERSIDAD.** — Una fila de estudiantes de la Universidad es conducida por policías y guardias hacia un camión, mientras que otro grupo permanece acostado boca abajo, al fondo, esperando

su turno para levantarse. La Policía Nacional, de Hacienda y Guardia ocuparon los predios de la Ciudad Universitaria ayer al mediodía, tan pronto se conoció una resolución de la Corte declarando la inconstitucionalidad de las autoridades universitarias.

¡MAÑANA: EDICIÓN EXTRAORDINARIA DEDICADA A SANTA ANA!

se destacó el Dr. Carlos Alfaro Castillo, odontólogo y un Ingeniero Agrónomo Salvador Ernesto Enrique Jovel. Posteriormente estos dos fungieron como Rectores con un estilo autoritario. El gobierno envió el listado de profesores y empleados a todas las instituciones para que no los emplearan. Profesionales calificados tuvieron que dedicarse a cualquier actividad para hacerse de ingresos. Hubo una gran fuga de catedráticos de todas las especialidades. La UCA se fortaleció con profesores y profesionales.

El CAPUES llenó plazas con empleados familiares o de amigos y secretarias "recomendadas". La vigilancia se organizó con sujetos de tipo paramilitar, a la que llamaron policía universitaria. Los vigilantes tenían uniforme gris con armas cortas y machete, reprimían a los estudiantes con palizas, gases lacrimógenos y a "planazos. ¡Hasta habilitaron una cárcel! para encarcelar, apalear y hasta matar a detenidos, sobre todo estudiantes. Estos les llamaban grises, después fueron los verdes. Estos provocaron muchos hechos violentos que les ganaron miedo y rechazo. El jefe fue el Mayor Alfonso Castro Sam. Fue destituido de la Dirección de la Policía universitaria el 11 de abril de 1975.

En el periodo del CAPUES (1977-78) se dio el asesinato del Decano de Economía Dr. Carlos Rodríguez, que era de los antiguos catedráticos y tenía contradicciones con los miembros de la Comisión. El hecho involucró al Decano de Derecho Dr. Francisco Vega Gómez (1), al Ingeniero Jovel y a varios agentes de la policía universitaria, todos ellos fueron indiciados penalmente.

Esta Administración fue finalizada oficialmente después de poco más de un año y por la lucha de docentes y estudiantes; en la movilización de este sector, fue muy destacado el trabajo del frente de Acción Universitaria (FAU). Fue recuperada la autonomía con la aprobación de una nueva Ley orgánica y elección de autoridades universitarias, siempre de carácter pro gubernamental.

## Resultado

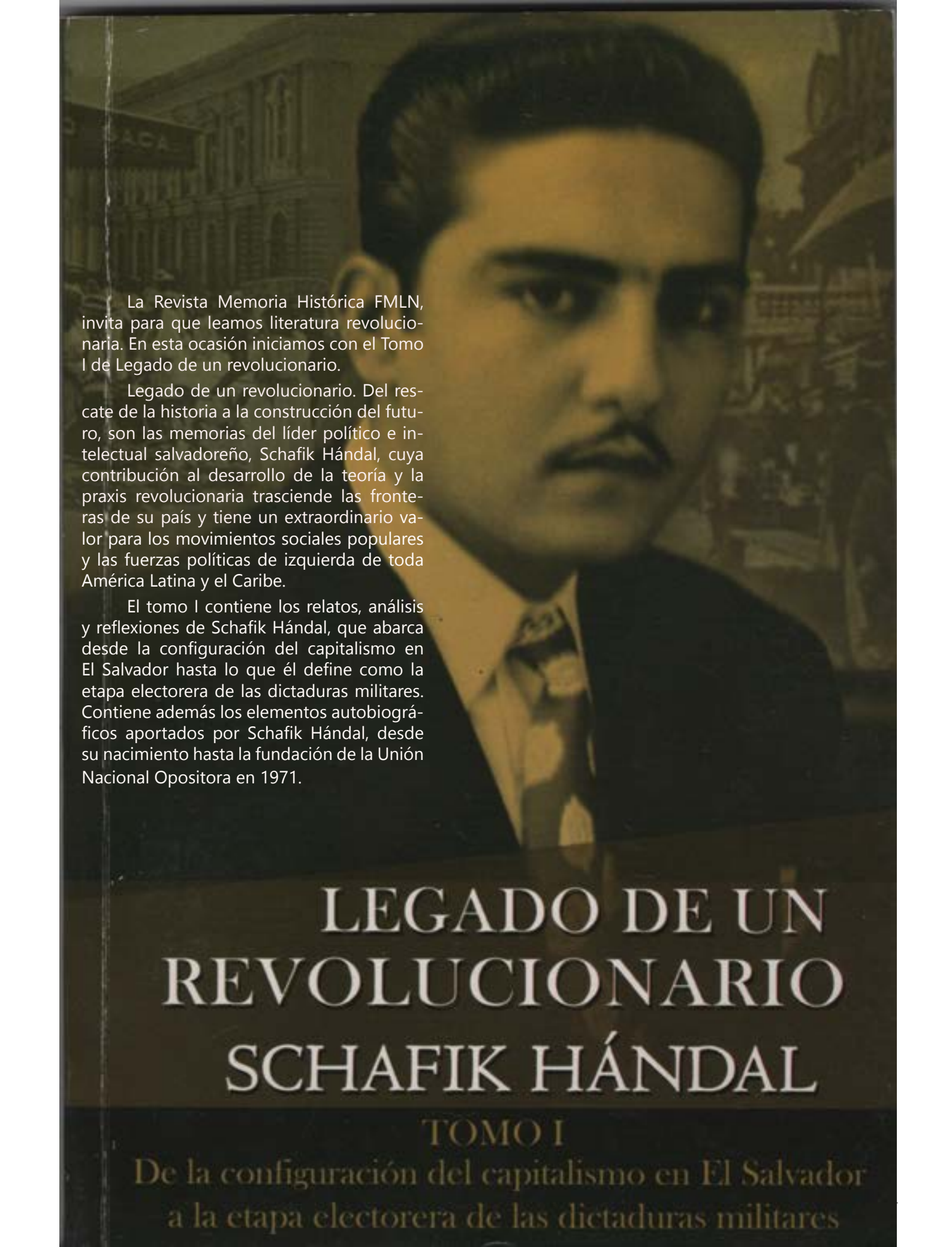
Esta Comisión de Administración constituyó solamente la primera parte de un largo periodo de gobierno universitario ultraconservador y represor de la comunidad universitaria que no estuvo exenta de asesinatos de estudiantes, agentes de la vigilancia, e incluyendo el de un Decano y del Rector Carlos Alfaro Castillo el 19 de septiembre de 1978.

Una nueva etapa comenzó con la finalización del CAPUES y elección de autoridades auténticamente universitarias.

## Referencias Bibliográficas

- (1) Ulloa, F. 1996. La Utopía continúa. Editorial Guayampopo. 1ª ed. 97pp
- Valle, V. M. Un zarpazo de lesa cultura: la intervención militar de la Universidad de El Salvador en 1972. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/746/674>
- La crisis de la Universidad de El Salvador <http://repositorio.uca.edu.sv>
- Campos, A.M. 2022. Se cumplen 50 años de la intervención militar del 19 de julio de 1972 sin medidas de reparación aún. [eluniversitario.ues.edu.sv](http://eluniversitario.ues.edu.sv)



A black and white portrait of Schafik Hándal, a man with a mustache, wearing a suit and tie. The background is a faded image of a building with classical architectural features.

La Revista Memoria Histórica FMLN, invita para que leamos literatura revolucionaria. En esta ocasión iniciamos con el Tomo I de Legado de un revolucionario.

Legado de un revolucionario. Del rescate de la historia a la construcción del futuro, son las memorias del líder político e intelectual salvadoreño, Schafik Hándal, cuya contribución al desarrollo de la teoría y la praxis revolucionaria trasciende las fronteras de su país y tiene un extraordinario valor para los movimientos sociales populares y las fuerzas políticas de izquierda de toda América Latina y el Caribe.

El tomo I contiene los relatos, análisis y reflexiones de Schafik Hándal, que abarca desde la configuración del capitalismo en El Salvador hasta lo que él define como la etapa electorera de las dictaduras militares. Contiene además los elementos autobiográficos aportados por Schafik Hándal, desde su nacimiento hasta la fundación de la Unión Nacional Opositora en 1971.

# LEGADO DE UN REVOLUCIONARIO SCHAFIK HÁNDAL

TOMO I

De la configuración del capitalismo en El Salvador  
a la etapa electorera de las dictaduras militares



## A la memoria del Doctor Carlos Antonio Madriz

**Por: Miguel Mármol**

En 1958 fue miembro de la Asociación Juventud 5 de noviembre, estudió en el colegio Cervantes de San Salvador, ingresó a la facultad de derecho en la Universidad de El Salvador; fue miembro de la Acción Estudiantil Universitaria AEU.

En 1962 fue detenido por la Policía Nacional (PN) por dirigir la defensa legal de las mujeres vendedoras ambulantes, maltratadas por las autoridades en representación de La Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, en la que su madre Ángela Martínez de Madriz era dirigente.

Ese mismo año viajó a Cuba, representando a la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) en el Congreso de Estudiantes Universitarios Latinoamericanos, sobre la educación universitaria. A su regreso al país, fue detenido por la Guardia Nacional (GN).

Obtuvo una beca para estudiar medicina en Cuba, siempre militando en las filas revolucionarias; a finales de los años sesentas se graduó como médico en la especialidad de cirugía de abdomen.

Ingresó a trabajar en el hospital general del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) en San Salvador. Durante la masacre del 30 de julio de 1975, atendió a muchos heridos en el hospital, fue reprendido por el Director el Doctor Julio Astacio, argumentando que los he-

ridos no eran seguro-habientes; ante esa situación el Doctor Madriz con un grupo de enfermeras se instalaron en el parqueo del hospital para atender a los heridos, manifestó su hermana: "ese día firmo su sentencia de muerte".

El 14 de julio (día del médico) de 1976, elementos fuertemente armados y vestidos de

civil, asaltaron la casa del Doctor Madriz, en la Colonia Flor Blanca, ante la resistencia, fue herido y secuestrado.

La comisión Interamericana de Derechos Humanos, conoció de esta violación, el 15 de julio de ese mismo año, es el caso N° 2530 realizando muchas diligencias oficiales, sin ningún resultado positivo.

A esto se suman las pruebas como el testimonio del Doctor Alfredo Castro Quezada, capturado por la GN el 9 de marzo de 1977 y recobrando libertad el 9 de agosto de ese mismo año, durante su cautiverio

en las bartolinas en el cuartel general de la GN, mantuvo comunicación con el Doctor Madriz.

Ana Guadalupe Martínez, da testimonio de la situación del Doctor Madriz en las bartolinas de la GN en su libro "Cárceles clandestinas".

Y el capitán Emilio Mena Sandoval habla del Doctor Madriz en las bartolinas de la GN en su libro: "Del ejército nacional al ejército guerrillero".





Marcha Estudiantil de la AGEUS de la Universidad de El Salvador, momentos antes de la masacre suscitada el 30 de julio de 1975, la cual se convertiría en una fecha de gran importancia y trascendencia que marcaría históricamente la vida de la comunidad universitaria y de la historia nacional.

## La masacre de la marcha universitaria del 30 de julio de 1975

Por: Mtr. Cecilio García

“Cuando el Estado a través de sus gobernantes reprime a la población, la hostiga, la persigue, de modo sistemático, para poder llegar a dominarla a través del temor, evitando cualquier acto de resistencia a la opresión, esa manera de actuar recibe el nombre de terrorismo de Estado que es un abuso de su poder coactivo, donde los civiles son secuestrados, torturados o asesinados, sin juicio previo, o sin las garantías del debido proceso.”

### LOS HECHOS

La masacre de la marcha universitaria del 30 de julio de 1975 es un hecho que se insertó en la

historia nacional y mundial. Es conocida y reconocida internacionalmente como muestra de terrorismo de Estado. Como ejemplo reproducimos a continuación un párrafo sobre ese hecho en una plataforma tan enorme como Wikipedia. Además, hace una descripción concisa y muy objetiva.

“25 de julio de 1975 en el Centro Universitario de Occidente (actual Facultad Multidisciplinaria de Occidente), durante las fiestas patronales, los estudiantes se preparaban para montar un desfile “bufo”; acto artístico que consistía en disfrazarse de cualquier funcionario público de la época y parodiarlo ridículamente. Ese día los

militares irrumpieron las instalaciones universitarias, aplicando la fuerza represiva y capturando a muchos estudiantes, lo cual provocó descontento y protesta en el estudiantado y la comunidad universitaria de aquella época.

Consecuentemente, la más importante manifestación pacífica social estudiantil que condenaba la intervención militar en Santa Ana, se produjo el 30 de julio de 1975, con una marcha que salió alrededor de las tres de la tarde, desde la Facultad de Ciencias y Humanidades, organizada por la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) en la sede central, la cual tenía el objetivo de llegar hasta la Plaza Libertad del centro histórico de San Salvador. Durante el camino, se gritaron consignas contra el gobierno de Arturo Armando Molina y realizaron actividades “bufo”

Cuando la marcha se encontraba a la altura del paso a dos niveles, ubicado en la 25 avenida norte, en frente del Hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, y a dos cuadras del Hospital Rosales, un contingente militar de la Guardia Nacional, Policía Nacional y Policía de Hacienda, bajo órdenes del general Carlos Humberto Romero, embistió la marcha pacífica de jóvenes universitarios y de educación media, disparándoles con armas de grueso calibre, y aplastándolos con tanquetas. La marcha se convirtió en una frenética retirada por salvar la vida. Muchos estudiantes se lanzaron del puente, resultando con fracturas graves, mientras que otros, impactados por las balas cayeron bajo las orugas de los tanques de guerra, y algunos huían heridos, mientras que los demás sobrevivientes se replegaron en un frenesí.

El número exacto de universitarios fallecidos no se conoce hasta la fecha, aunque algunas versiones de sobrevivientes argumentan que las muertes ascendieron a más de cien. Sin embargo, este bélico acontecimiento no detuvo a los estudiantes en la organización y preparación del trabajo reivindicativo por la justicia social del país. La masacre estudiantil del 30 de julio de 1975 ha pasado a ser un genocidio más en la impunidad de los tiempos porque los asesinos intelectuales y materiales nunca fueron enjuiciados. Como recuerdo de este evento histórico, en el artículo

82-G del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES de 2001, agregado a su texto original mediante una reforma aprobada el 28 de julio de 2006, se expresa que el alma máter reconoce el día 30 de julio de cada año como "Día del Estudiante de la Universidad de El Salvador"; y que, asimismo, proveerá los recursos económicos para que se promuevan actos socioculturales en conmemoración de esa fecha."

Fuente: WIKIPEDIA, Universidad de El Salvador

Existen abundantes testimonios de los innumerables casos de heridos, fallecidos, escapados, protegidos por la población de la represión violenta en esa fecha. La cabeza de la marcha se desarrolló normal hasta llegar al portón del colegio Externado San José, sobre la 25 avenida norte.

Allí comenzaron a actuar provocadores policiales infiltrados armados en la marcha. Un poco más adelante los participantes pudieron ver el bloqueo de la 25 avenida norte con tanquetas a la altura del Hospital Rosales y frente al Hospital del Seguro Social. De esa forma organizaron la emboscada contra la manifestación pacífica.

Cuando los manifestantes accedieron al puente del paso a nivel comenzaron a dispararles. La gente comenzó a huir, unas personas se lanzaron a la calle inferior, fallecieron ó quedaron heridos y rematados con disparos en la cabeza (Es el caso del estudiante Roberto Antonio Miranda), otros escalaron el muro del Seguro Social, por si mismos o con ayuda de otros; hay una joven que en ese intento fue aplastada contra el muro por una tanqueta. Los que lograron entrar al hospital fueron escondidos o vestidos con ropa de paciente para que no fueran capturados y desaparecidos. Aun con todo muchos fueron atendidos en hospitales.

Con la costumbre de otras veces, se llevaron los cuerpos de fallecidos y los bomberos lavaron la sangre derramada. Una sobreviviente es la Dra. Mirna Perla de Anaya, esposa del defensor de Derechos humanos asesinado por escuadrón de la muerte. Ella se lanzó desde el puente, sufrió daños severos por la caída de gran altura, pero pudo salir del área.



Muchos sobrevivieron huyendo hacia atrás de la manifestación, por calles aledañas o por la comunidad Tutunichapa.

Los medios de comunicación no se expresaron. El objetivo era que no se difundiera la masacre.

Los mismos responsables

Presidente Arturo Armando Molina, Carlos Humberto Romero, Ministro de Defensa, fueron los responsables de la ejecución de la maniobra militar represiva.

También se mencionó que por el lado del hospital del seguro social el jefe a cargo era el coronel Ramón Alfredo Alvarenga "el hombre del machete"

Son los mismos que estuvieron a su cargo la invasión a la Universidad el 19 de julio de 1972. Los mismos sujetos de la estrategia de represión violenta a la movilización popular.

Trasfondo político

En primer lugar, es reconocido que, a partir de los años 60 y 70, el gobierno de los Estados Unidos formuló la doctrina de la guerra de baja

intensidad donde el enemigo político es interno, es la población de los países donde los EE. UU. ejercen dominio o influencia. Eso explica el ataque violento contra las expresiones organizadas populares como el enemigo.

Es la práctica del terrorismo de Estado.

Una de esas expresiones fue el movimiento estudiantil universitario salvadoreño asociado con otros sectores populares.



En el marco de esa estrategia se intervino la Universidad por 7 años con decretos ejecutivos nombrando Comisiones Administradoras como El CAPUES.

Este fue disuelto por el mismo presidente, ya ejerciendo el coronel Romero, el 19 de diciembre de 1978 y dio paso a un Consejo Directivo Provisional de transición para la elección de autoridades en 1979.

Aun en medio de ese gobierno universitario dependiendo directamente de la Presidencia, sin autonomía universitaria el

Monumento Universitarios/as Víctimas y Mártires del 30 de julio 1975»: una de las esculturas dedicadas a los estudiantes asesinados durante una protesta a mediados de la década de 1970.

movimiento estudiantil se mantuvo activo y organizado, fracasando los esfuerzos y la represión por controlarlo y desactivarlo.

Una acción más de esa estrategia fue la represión de la marcha del 30 de julio de 1975.

### Implicaciones

La represión a las organizaciones estudiantiles y populares solo lograban el aumento del rechazo a la dictadura, a la radicalización de los estudiantes y pueblo en general.

Un médico del seguro social salió para auxiliar un herido, los policías no le permitieron auxiliarlo y fue amenazado si no se retiraba. Por eso, ese médico y otros, tomaron la decisión de incorporarse a la guerrilla.

Un pequeño grupo de personas sobrevivientes pertenecientes a organizaciones populares se refugiaron ese día en Catedral Metropolitana. En la discusión sobre lo acontecido concluyeron que se debían aglutinar todas las organizaciones que representaban en un bloque para resistir con mayor capacidad. Uno de los presentes fue Gerson Martínez. Allí nació la idea del BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO (BPR) que llegó a ser una de las organizaciones populares más grandes integrada por organizaciones campesinas, obreras, maestros, habitantes de comunidades marginales, estudiantes de secundaria y universitarios, empleados públicos y privados, profesionales, docentes universitarios, mujeres, madres de presos y desaparecidos y de otros sectores.

### Referencias bibliográficas

1. Pineda, A. 2022. Ni perdón, ni olvido, vigente tras 42 años. <https://www.diariocolatino.com/perdon-olvido-vigente-tras-42-anos/>
2. [https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad\\_de\\_El\\_Salvador](https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_El_Salvador)
3. [https://es.wikipedia.org/wiki/Masacre\\_estudiantil\\_del\\_30\\_de\\_julio\\_de\\_1975](https://es.wikipedia.org/wiki/Masacre_estudiantil_del_30_de_julio_de_1975)



Marcha de Aniversario en 1997 de la masacre de la marcha universitaria el 30 de julio de 1975. Aparece participando la Dra. Mirna Perla, sobreviviente de la masacre y que ha dado su testimonio.





Diferentes puntos de San Salvador



## Reducción, reestructuración o aumento?

**Por: Lic. A. Castillo**

El presente escrito tiene la intención de provocar el pensamiento a partir de algunas ideas que llaman la atención, es decir, tiene el propósito de invitar para que las salvadoreñas y salvadoreños se detengan a pensar que es lo que ha pasado con la “reducción de municipios” y por supuesto después del esfuerzo mental, que cada quien saque sus conclusiones. Tampoco es una interpretación de la Ley Especial para la Reestructuración de los Municipios. Esta ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 22 de junio del año 2023, de manera expresa sin los procedimientos correspondientes y por supuesto ya quedó para la posteridad.

En el Romano XIV de esta ley se dice que la Asamblea Legislativa tiene la imperiosa necesidad de reorganizar la estructura municipal del país, mediante la reducción de los municipios

agrupando dentro de los municipios de mayor desarrollo humano, en infraestructura económica, tributaria y administrativa, a los municipios menos favorecidos, para poder desarrollar de manera ordenada, aquellos municipios de menor progreso y autosuficiencia.

En el Romano XVI dice que debe comprenderse que como parámetros de razonabilidad y proporcionalidad jurídica se plantea que el proceso de reforma de la estructura municipal, debe estar basado en conservar la seguridad jurídica, y en este sentido conservar la vigencia de la normativa actualmente en las diferentes materias, para que los ciudadanos no tengan dudas respecto de cuáles son los verdaderos efectos de esta reforma...

Pero además al final de este mismo Romano manifiesta que: “...y finalmente asumir como



condición básica de esta norma el no desaparacimiento de los actuales municipios sino solo su transformación.”

Y luego dice en el primer artículo como va a quedar organizado geográficamente el país: “El territorio de El Salvador para su administración continuará dividido en los actuales catorce departamentos, con cuarenta y cuatro municipios y doscientos sesenta y dos distritos municipales.”

Pero también dice en el Romano II, “Que la organización del territorio está regulada principalmente en dos normas que son la Ley Única

del Régimen Político, que establece la división departamental del territorio nacional, es decir, cuántos departamentos lo componen, y también como éstos están subdivididos en un número determinado de municipios; y el Código Municipal, que tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los Municipios.”

En la Ley Única del Régimen Político, se establece en el Título I De la División Política del Territorio de la República en el Artículo 1 que “El

### I Cuadro comparativo

Ley Única del Régimen Político 1974	Ley Especial para la Reestructuración de los Municipios 2023
14 departamentos	14 departamentos
39 distritos	44 municipios
259 demarcaciones municipales	262 distritos

Fuente: Elaboración propia

territorio de El Salvador se divide para su administración en catorce departamentos, treinta y nueve distritos y doscientas cincuenta y nueve demarcaciones municipales...

Realmente se van a reducir los 262 municipios o se van a crear las instituciones gubernamentales intermedias entre el departamento y los municipios, que no existían hasta hace unos días, pero que han estado contempladas en la Ley Única del Régimen Político que sigue en vigencia. Y entonces los que se llaman distritos se van a llamar municipios y las demarcaciones municipales se van a llamar distritos.

Luego en el artículo 2 y 8 de la Ley Especial para la Reestructuración de los Municipios establece las Normas de Aplicación Continuada, es decir, establece que toda la legislación aplicable en los municipios, debe ser asumida por los distritos y los municipios y le deben dar continuidad.

La Ley Especial para la Reestructuración de los Municipios, establece en el artículo 4 literal A y B como será gobernado tanto los municipios como los distritos; en la Ley Única del Régimen

Político en los artículos del 37 al 39, también se establece como serán gobernados los municipios, los distritos y las gobernaciones.

En relación a esta parte en la Ley Única del Régimen Político, tanto los Jefes de Distrito como los Alcaldes, están subordinados al Gobernador del departamento, cada estructura tiene autonomía.

En el caso de la Ley Especial para la Reestructuración de los Municipios, tanto los municipios como los distritos serán gobernados por un Concejo Municipal dirigido por un Alcalde y un Síndico, y los Concejales residentes en un distrito podrán ser Jefes de distrito, con la aprobación y nombramiento del Concejo Municipal. Podría esto llamarse concentración de poder, porque hablando de elecciones es relativamente más fácil ganar 44 que 262.

Lo que se puede observar es que la responsabilidad de la búsqueda de soluciones a las necesidades y problemas de la gente, así como de la prestación de servicios municipales, la promoción de la participación ciudadana, etc.; va a

Ley única del régimen político	Ley especial para la reestructuración municipal
28 de junio de 1974	22 de junio de 2023
<b>Distrito de San Salvador</b>	<b>Municipios de San Salvador Centro</b>
San Salvador	San Salvador
Mejicanos	Mejicanos
Ayutuxtepeque	Ayutuxtepeque
Soyapango	
Delgado	
Cuscatancingo	
<b>Distrito de Tonacatepeque</b>	<b>Municipios de San Salvador Este</b>
Tonacatepeque	Tonacatepeque
Ilopango	Ilopango
San Martín	San Martín
	Soyapango
	Ciudad Delgado
	Cuscatancingo
	<b>Municipios de San Salvador Oeste</b>
Apopa	Apopa
Nejapa	Nejapa
	<b>Municipios de San Salvador Norte</b>
Guazapa	Guazapa
El Paisnal	El Paisnal
Aguilare	Aguilares
<b>Distrito de Santo Tomás</b>	<b>Municipios de San Salvador Sur</b>
Rosario de Mora	Rosario de Mora
Panchimalco	Panchimalco
Santiago Texacuangos	
San Marcos	
Santo Tomás	

recaer en 44 Concejos Municipales que tienen que administrar a través de los Jefes de distrito un área geográfica más grande que la anterior.

Habrà que preguntarse si con esta reestructuración habrá atención a los problemas y necesidades de la gente, que es el deber ser de toda administración.

Habrà que preguntarse si la participación ciudadana, la transparencia y contraloría ciudadana tienen cabida en esta reestructuración, aunque en los considerandos de la ley manifiesta que "...se busca garantizar la participación popu-

lar en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, encargado de la rectoría y gerencia del bien común local..."

Habrà que preguntarse qué ha pasado con el principio de autonomía de los municipios, porque no hubo consulta ciudadana para reestructurar el país y para que la gente decidiera sobre los gobiernos municipales.

Son muchas inquietudes las que provoca esta reestructuración, entre algunas de ellas: es algo nuevo esta reestructuración en el país; se

va a corregir el desequilibrio que hay entre los municipios más pobres del país y los que tienen "mayor desarrollo" teniendo en cuenta que El Salvador es un país dependiente y subdesarrollado; se va erradicar la corrupción y otros males en los funcionarios públicos; que tanto serán más ágiles los procedimientos para la resolución de los problemas y necesidades de la gente; si la legislación municipal seguirá igual cual es el objetivo de la ley, etc.

#### Referencias bibliográficas

Órgano Legislativo. Ley Única del Régimen Político (Codificación de Leyes Patrias de 1879) Con las reformas decretadas en 1895 1896, 1897, 1927 y 1947.

Tomado de <https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F1900-1909%2F1900%2F01%2F98E71.PDF&number=626289&fecha=01/01/1900&numero=LEY=UNICA=-DEL=REGIMEN=POLITICO&cesta=0&singlePage=false%27#>

<https://www.divergentes.com/propuesta-de-bukele-de-reducir-municipios-de-el-salvador-divide-opiniones/>







LA PALMA DE ORO 1985

COMERCIALIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR

# El Diario de Hoy

CIRCULACION PAGADA

HOY: 48,122.00

DIAS: 91,094

SEMANA: 82,101

C\$0.50  
CÓPIA

52 Págs. Año XLIX N° 16777 San Salvador, El Salvador, Sábado 13 de Julio de 1985. N. VIERA ALTAMIRANO-Fundador

# FUGA MASIVA EN PENAL DE MARIONA



## Se Fugan 104 Reos

Durante un ataque subversivo con cohetes chinos y otras armas lograron fugarse del penal de Marionna 104 reos, entre ellos 13 políticos, uno de los cuales fue recapturado por la Policía Nacional. Los atacantes abrieron un boquete de más de un metro de diámetro por donde escaparon los reos. El ataque duró aproximadamente 20 minutos con el resultado de 3 guardias del penal heridos de gravedad.

Un grupo de subversivos atacó ayer a las 4 y 35 p.m. con cohetes chinos el penal de Marionna, precipitando la fuga en masa de 104 reos, 13 de ellos son políticos y el resto comunes, uno de ellos, Sergio Isaac Ortiz fue recapturado por la Policía Nacional.

En el ataque quedaron gravemente heridos los guardias de seguridad del penal: Jesús Efigenio Echevarría, Gilberto Rodríguez y Armando Herrera Arana, que fueron conducidos al Hospital Rosales.

El Comandante José Visiolo Escobar, Tercer Jefe de Marionna informó que los subversivos iniciaron el ataque desde una colina vecina. Los proyectiles destruyeron tres garitones y abrieron un boquete en el muro sur del penal. La huida de los presos fue cubierta por fuego de fusilería que no pudo ser contestado por la guardia del penal que se dedicaba a controlar a otros presos que, aprovechando la confusión, intentaban escaparse.

El ataque duró aproximadamente 20 minutos. El Comandante Escobar dijo que hasta hoy se podrían dar los nombres de los prófugos, ya que tenían que revisar la lista de detenidos que suman más de 1500 reos.

Agregó que se suponía que 15 son reos políticos, ya que ese era el número de los que se

hallaban en un pabellón especial, de acuerdo a sus registros.

Helicópteros y tropas de la Primera Brigada de Infantería llegaron a

Mariona para detener a los subversivos y los presos habían desaparecido por las colinas vecinas.



## Por Acá Escaparon

Por un boquete de más un metro de diámetro lograron escapar los 104 reos de Marionna, la fuga estuvo protegida por fuego de fusilería el que no pudieron contestar los guardias de seguridad, que evitaban el escape de los presos restantes.

## Expropiados por ISTA Reclaman Pago de Bonos

(Detalles en Página 2)

## Rescate de prisioneros políticos

Por: Miguel Mármol

Las fuerzas militares del FMLN, realizan el primer ataque exitoso al penal La Esperanza, en Mariona, ubicado en el cantón Mariona, municipio de Mejicanos, San Salvador.

El día viernes 12 de julio de 1985, aproximadamente a las 16 horas, la pequeña unidad de Tropas Especiales al mando del teniente Junior, aparece en las calles de la colonia contigua a las instalaciones del Penal, la gente los ve en su desplazamiento, es normal ver tropas del ejército... los compañeros usan uniformes de fatiga, como los soldados de la Fuerza Armada. El puesto médico lo dejan en una comunidad, en las faldas del volcán de San Salvador, Daniel el médico, es el responsable.

Los ocho compañeros toman posiciones en el sector Sur del muro perimetral del Penal. Kicon y su amunicionador con la M-60 toman posición en la carretera principal, el teniente Junior y Chema se colocan un poco atrás e ellos; el sargento Juan, René "Dracula", Licho, se ubican en la pequeña altura, exactamente en un bordo fuera del muro del Penal.

17 horas, al interior del Penal se oyen los llamados de los guardias de seguridad, para que los reclusos abandonen las áreas de los patios y se concentren en sus celdas. Los siete compañeros que en minutos serán liberados, se encuentran en posición. En ese momento se escuchan las detonaciones del RPG-7, impactan en las casamatas de la seguridad del perímetro. Kicon, simultáneamente abre fuego contra las posiciones del sector Este y el portón Principal; inmediatamente, al interior del Penal el grupo de compañeros colocan una carga de 4 kilos; la poderosa explosión abre el boquete, por donde escapan: Ramón Spillin, Melquin, Will, Oswaldo, Salvador, René y Tony.

La retirada fue ordenada, los helicópteros de la Fuerza Aérea Salvadoreña y patrullas de infantería, inmediatamente iniciaron a la persecución; realizaron un fuerte operativo en la zona general de Nejapa, Apopa y Tonacatepeque. La unidad, en ese momento de 15 compañeros, llegó a las 0 horas a la posición de la Ceiba Mocha, para descansar un poco.

7 horas del día 13 de julio, los compañeros son recibidos por el mando conjunto de Guazapa Sur, en el campamento del (Pájaro y la Nube)

Esta es una de las operaciones espectaculares de la guerrilla del FMLN, demuestra el nivel operativo de las fuerzas insurgentes, y la capacidad de los mandos, en diseñar y dirigir estas operaciones altamente complejas. Una pequeña unidad de ocho compañeros, realiza una limpia operación, sin bajas; fue posible por el respaldo de todas las estructuras involucradas, información militar de combate, logística, apoyo de las estructuras locales y sobre todo con la complicidad del pueblo.

Fuente: Secretaría de Memoria Histórica, FMLN

## **Cambio climático y fenómeno del Niño y sus efectos en la seguridad alimentaria**

**Por: Lic. Rubén Quintanilla**

Cada vez con más frecuencia, escuchamos hablar sobre el cambio climático, en las noticias, en la escuela, en la iglesia, en las reuniones de líderes, en la comunidad, en fin, en todos lados. Y como dice el dicho: "Cuando el río suena, es porque piedras trae".

Pareciera ser que algo raro está pasando en nuestro planeta. También hemos visto en últimos años que en Centroamérica estamos sufriendo por sequías, huracanes, inundaciones, y la temperatura es cada año más fuerte. Evidentemente, que la tierra se está calentando rápidamente (calentamiento global) y que eso se debe a que los seres humanos cada minuto expulsamos muchos gases contaminantes a la atmósfera, producto de nuestras actividades económicas como la industria; el uso de combustibles fósiles como el carbón y el petróleo; la deforestación para hacer agricultura y ganadería, entre otras.

Esta situación está generando cambios en los lugares donde viven muchas especies de animales, que ahora han tenido que emigrar a otros lugares, y algo parecido pasa con la vegetación.

También hay cambios en el clima, pues ya no sabemos cuándo empieza el invierno ni cuándo termina el verano. Estos cambios tienden a ser cada vez mayores y pueden tener consecuencias graves para la vida de nuestras familias, comunidades y países, si no realizamos acciones para no seguir echando tantos gases al cielo.

Los países de todo el mundo, preocupados por esta situación, firmaron en 1992 la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y desde entonces se reúnen cada año para ponerse de acuerdo sobre las medidas necesarias para enfrentar los efectos y amenazas del cambio climático.

Los países industrializados no asumen compromisos serios para reducir sus emisiones de gases. Tampoco dan señales de querer facilitar el apoyo económico que necesitan los países pobres para enfrentar los efectos del cambio climático, y compensar así una parte del daño ecológico causado a la humanidad.

Los Gases de Efecto Invernadero son conocidos generalmente por sus siglas GEI y son:

**Dióxido de Carbono CO<sub>2</sub> 70 % producido por la quema de combustible fósil y el 30 % por la quema de bosques y otros cambios en el uso de la tierra.**





## Metano – CH<sub>4</sub>: Agricultura, ganadería, pantanos, basura, deforestación:



## Óxido nitroso – N<sub>2</sub>O Agricultura, uso de fertilizantes e industria química



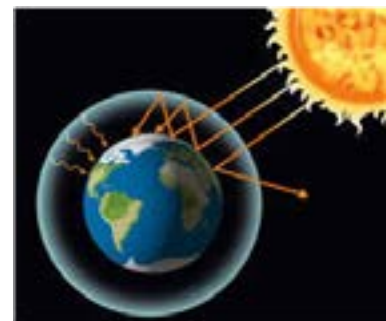
## Clorofluorocarbonos CFC: Industrias del frío, plásticos, aerosoles, electrónica, etc.



**El Efecto de Invernadero:** Es un proceso natural mediante el cual los gases que están presentes en la atmósfera absorben el calor de los rayos solares.

Una parte de la radiación solar es reflejada por la atmósfera al espacio como un espejo, otra penetra y calienta la superficie de la Tierra.

Una parte de estos rayos, ya con menor intensidad, son rebotados a la atmósfera, donde quedan atrapados por los gases, aumentando el calor y produciendo así el efecto invernadero.



## El fenómeno El Niño 2023

Se caracteriza por menos lluvias y aumento de temperaturas por encima de lo normal.

Para el caso de El Salvador y Centroamérica, según datos del informe sobre puntos críticos de hambre, "Alertas tempranas de la FAO y el PMA sobre la inseguridad alimentaria aguda, perspectivas de junio a noviembre de 2023", afirma que en el periodo de junio y agosto en adelante las "condiciones secas afecte la primera cosecha principal de maíz de 2023, con efectos adversos en la producción".

Agrega que "se espera que la sequedad persista durante el período de agosto a octubre, posiblemente afectando también al cultivo principal de frijol postrera".

La alerta temprana de la FAO y el Programa Mundial de Alimentos PMA, advierte que la disminución en las cosechas de granos básicos podría reducir las reservas de alimentos para consumo y venta, aumentando la dependencia del mercado de 1.9 millones de pequeños agricultores centroamericanos.

Este escenario se podría agravar tomando en cuenta el pronóstico de la Temporada de Huracanes "promedio ligeramente superior al promedio entre junio y noviembre de 2023", el cual podría impulsar aún más los precios de los alimentos.

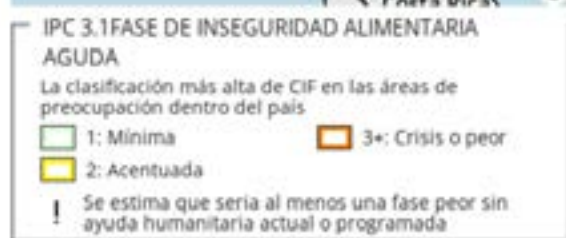
En la mayor parte de la región, los hogares pobres urbanos y rurales, se encontrarán en inseguridad alimentaria Acentuada (Fase 2, CIF) hasta septiembre, dado el establecimiento de la temporada de escasez exacerbada por los precios atípicamente altos. A pesar de una relativa estabilidad de los precios en meses recientes, siguen muy por arriba del promedio, lo que presiona su economía y capacidad para acceder a los alimentos.

Por otro lado, los hogares más pobres ubicados en el Corredor Seco de Honduras y el oriente de El Salvador tenían un deterioro en sus medios de vida a raíz de los shocks previos, lo que los forzará a recurrir con mayor frecuencia a estrategias de afrontamiento negativas, como la venta de activos productivos o la dependencia del crédito, acompañadas de una caída en la calidad y cantidad de su alimentación, ubicándolos en Crisis (Fase 3, CIF) entre junio y septiembre.





## Resultados previstos en materia de seguridad alimentaria, Mayo 2023



La manera de clasificación que utiliza FEWS NET es compatible con la CIF. Un análisis que es compatible con la CIF sigue los protocolos fundamentales de CIF pero no necesariamente refleja el consenso de los socios nacionales en materia de seguridad alimentaria.

Fuente: FEWS NET

## Resultados previstos en materia de seguridad alimentaria, Junio - Septiembre 2023



La manera de clasificación que utiliza FEWS NET es compatible con la CIF. Un análisis que es compatible con la CIF sigue los protocolos fundamentales de CIF pero no necesariamente refleja el consenso de los socios nacionales en materia de seguridad alimentaria.

Fuente: FEWS NET







## **Guerra popular revolucionaria en El Salvador (1981-1992)**

**Por: Miguel Mármol**

Comparto algunos elementos políticos, para contribuir en el conocimiento de los doce años de guerra en El Salvador, por considerar que esta y su desenlace, los Acuerdos de Paz de El Salvador 1992, constituyen la fundamentación del avance en la sociedad salvadoreña, es imperioso conocer estos acontecimientos, sus actores políticos, la injerencia norteamericana, y la solidaridad de los pueblos, en este proceso. Ahora se tergiversa con mucha fuerza y sutileza los hechos, se menosprecian los logros acumulados en la larga lucha del pueblo salvadoreño en busca del bienestar. El pueblo salvadoreño puso las víctimas de la represión del Estado, puso los jóvenes que la Fuerza Armada reclutó a la fuerza.

Se tergiversa desde los conceptos: la Guerra de Baja Intensidad; fue la confrontación Este-Oeste; Guerra Civil; Conflicto Armado; la Fuerza Armada denomina la Campaña Militar de los doce años. Y pasan a menospreciar el aporte del pueblo: las víctimas, los lisiados de guerra, los caídos en acción, las desapariciones forzadas; además de los logros alcanzados, como bases fundamentales para el desarrollo de la sociedad.

### **LA GUERRA POPULAR REVOLUCIONARIA**

La Guerra Popular Revolucionaria (GPR), es el concepto político integral, que consiste en la articulación de las diferentes formas de lucha, en la que el factor determinante para ese período era la lucha armada; los componentes:

- Lucha Armada
- Lucha Política social
- Lucha Política Diplomática
- Prensa y propaganda
- La Negociación.



Los estrategas de la Revolución de El Salvador, comprendieron que la condición indispensable para el propósito del desarrollo del proceso revolucionario, era la unidad de las fuerzas revolucionarias. Mérida Anaya Montes (Ana María) hizo un enorme esfuerzo en la construcción de estos conceptos, y su aporte por la unidad.

Schafik Hándal, nos enriquece con la sistematización de estos esfuerzos, y de manera minuciosa nos lleva a esos momentos cruciales. Además de los aportes del compañero Domingo Santa Cruz, como actor de la unidad en aquellos momentos.

“La Comandante Ana María fue una dirigente convencida de la necesidad de trabajar duro por fortalecer la unidad del Frente Farabundo Martí, defendiendo la unidad como factor estratégico para asegurar la victoria revolucionaria, contra la dictadura militar. También, fue una dirigente convencida de la necesidad de incorporar el componente de la negociación a la estrategia general del FMLN en la lucha por el poder.

Estos dos temas fueron fuente de debates en el seno de su organización y en las instancias unitarias del FMLN. Ella defendió la aplicación correcta del componente de la negociación en combinación con los otros componentes de la estrategia revolucionaria, es decir, la combinación con el componente militar, con el componente político, el diplomático, el trabajo político internacional y la negociación. Cada uno de esos componentes tenía sus objetivos y métodos para combinarlos. No se trataba de negociar la rendición, ni mucho menos, o cambiar de estrategia revolucionaria, como lo alegaba el comandante Marcial.”

## EL COMPONENTE MILITAR

El FMLN construyó el ejército guerrillero, conformado por estructuras de apoyo y unidades de combate, conforme a los objetivos y la articulación con cada componente de la GPR, en cada fase de la guerra.

La construcción de ejército guerrillero, la preparación y tecnificación fue permanente y considero que fue una de las más arduas tareas cumplidas satisfactoriamente, por compañeras y compañeros encargados de esas tareas.

Para la organización y operatividad, se determinaron teatros operativos:

Urbano

Sub urbano

Campamentos guerrilleros (rural)

## CATEGORÍAS

### - DE LAS FUERZAS URBANAS

Milicia clandestina.

Guerrilla clandestina

Comandos Urbanos (fuerzas selectas altamente entrenadas)

En las dos primeras categorías, eran fuerzas locales.

### - DE LAS FUERZAS SUB URBANAS

Milicia secreta

Guerrilla secreta

Fuerzas locales, sus misiones combativas y de apoyo las desarrollaban en las áreas de su entorno.

### - DE LAS FUERZAS GUERRILLERAS (FUERZAS IRREGULARES)

Formaciones de infantería, (fuerzas móviles estratégicas) desde sus unidades básicas escuadras, pelotones, compañías, batallones; hasta Brigadas, Brigada Rafal Arce Zablah o Agrupación de Batallones Felipe Peña Mendoza; y otros batallones y destacamentos.

Unidades de Tropas Especiales.

Unidades de Artillería

Unidades de Artillería Antiaérea

Se formaron unidades especializadas como las de artillería de misiles tierra-aire en 1988, en el periodo de la preparación de la Contra Ofensiva Estratégica.

Reclutamiento de combatientes, preparación política-ideológica; preparación combativa; entrenamiento y tecnificación de cuadros, combatientes y personal de las demás estructuras, fue un proceso ininterrumpido y su resultado fue convertir a la guerrilla del FMLN en la fuerza revolucionaria más experimentada.

En las siguientes ediciones, desarrollaré los otros componentes de la Guerra Popular Revolucionaria.

## Referencias bibliográficas:

Consalvi, Carlos. (1992). La terquedad del Izote. Editorial Diana. México.

Santacruz, Domingo. (2019). El rostro oculto del comandante Marcial. 1° edición, Editorial Trinchera. Caracas, Venezuela.

Hándal, Schafik. (2011). Legado de un revolucionario: del rescate de la historia a la construcción del futuro. 1° edición. Ediciones Instituto Schafik Hándal. San Salvador.



